

CONCURSO INTERNO-EXTERNO 005 -2017
SE REQUIERE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE:
PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 1-B - ANALISTA DE PROYECTOS -
PUESTO INTERINO POR 3 MESES - RENOVABLES - POR
RESTRUCTURACION

La JUNTA DE DESARROLLO REGIONAL DE LA ZONA SUR –JUDESUR-, requiere contratar a un profesional para que desempeñe el puesto de ANALISTA DE PROYECTOS

REQUISITOS: Los postulantes deberán reunir los siguientes requisitos mínimos

1. Formación Académica:

Licenciatura en Administración de Negocios o Empresas, con énfasis en Finanzas y/o Licenciatura en Contaduría Pública

Requisitos legales:

- Incorporación al Colegio Profesional respectivo, cuando su ley así lo establezca para el ejercicio del correspondiente grado y área profesional (Resolución DG-331-2011 del 23/06/2011 publicada en La Gaceta N° 141 del 21/07/2011).
- Licencia de conducir cuando el puesto lo amerite.
- Declaración de bienes y rendición de la garantía o póliza de fidelidad cuando por ley así se indique para el ejercicio del puesto o cargo.

2. Experiencia:

- Experiencia **comprobada** mínima de Dos años de ejercicio profesional relacionada con el puesto, con la especialidad de este.

3. Conocimientos complementarios:

Debe mantener actualizados los conocimientos y técnicas propias de su especialidad, así como el desarrollo de nuevas competencias con el fin de garantizar su idoneidad permanente, por cuanto su labor exige una actitud proactiva y de servicio con aportes creativos y originales durante toda su carrera.

Además de los conocimientos propios de su formación, es elemental que conozca sobre:

- Organización y funcionamiento de la Administración Pública costarricense.
- Entorno político, científico, económico, social y cultural regional.
- Plan Estratégico, misión, visión, objetivos, fines y funciones de JUDESUR
- Evaluación de proyectos sociales e indicadores sociales y económicos
- Código Laboral
- Procesos internos de la institución.
- Normativa interna.
- Herramientas informáticas

4. Recomendaciones:

- ✓ Deberá aportar tres cartas de recomendación de lugares donde ha trabajado.
- ✓ Deberá aportar tres cartas de recomendación de personas que le conozcan.
- ✓ Certificaciones de tiempo servido, en entidades públicas o privadas, que acrediten los años de experiencia.
- ✓ Certificación de tiempo servido de La Unidad de Recursos Humanos del último lugar de trabajo, en la que se indique las razones por las cuales dejó de laborar.
- ✓ Certificación del Colegio al cual se encuentra incorporado que indique se encuentra activo y al día en el pago de la Colegiatura

5. Trámites judiciales:

- ✓ Presentar hoja de delincuencia vigente
- ✓ Que no haya sido inhabilitado(a) para el ejercicio de cargo público.

6. Cuadro de valoración: Se encuentran en la página Web institucional de JUDESUR <http://www.judesur.go.cr/>

7. Disponibilidad

Los postulantes necesariamente deben tener disposición de inicio a labores en los siguientes 5 días hábiles a partir del comunicado del nombramiento.

8. Salario más pluses:

Sal Base: ¢592.650.00

Anualidad. : ¢11.497.00

Dedicación Exclusiva: 55% (sobre salario base)

Carrera Prof.: ¢2.216 C/P

9. Importante :

- Porcentaje mínimo requerido para ser elegible en el proceso de reclutamiento es un 70%.
- Plaza por tiempo indefinido.
- Jornada Laboral Continua de Lunes a Viernes de 7:30 a.m a 3:30 p.m

Los interesados en este concurso pueden enviar curriculum al correo: wartavia@judesur.go.cr o bien entregarlo personalmente en la oficina de Gestión del Capital Humano de JUDESUR ubicada en la Segunda Planta del Banco Nacional , Golfito Barrio Bella Vista. Los documentos presentados serán cotejados contra sus originales cuando la oferta se presente personalmente, y en los casos en que la oferta sea presentada por medio electrónico, se convocará al oferente a fin de realizar el cotejo.

En la página web de JUDESUR www.judesur.go.cr se brindan los alcances y bases del concurso.

Fecha para presentar oferta: desde 22 Setiembre del 2017 al 29 de Setiembre del 2017, hasta las 3:30 p.m.

Licda. Wendy Artavia Abarca
Gestión del Capital Humano